



Ayuntamiento de Villalengua

3.-MODIFICACION PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES

1.-Aprobar la modificación número 2 del PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES , incluyendo el objetivo 2 art. 6

1.-LUCHA CONTRA LA DESPOBLACION

1.1. MANTENIMIENTO TEJIDO PRODUCTIVO

**MODIFICACION PLAN ESTRATEGICO SUBVENCIONES
SE AÑADE EL OBJETIVO 2**

Objetivo estratégico: Colaborar en el mantenimiento de la población en el municipio.

Objetivos específicos: Ayudar a las AUTONOMOS Y PYMES para el mantenimiento de los establecimientos en el municipio, especialmente por los efectos de la PANDEMIA COVID 19.

Plazo de ejecución: anual.

Fuentes de financiación: el presupuesto municipal de conformidad con las aplicaciones presupuestarias recogidas para cada anualidad.



Ayuntamiento de Villalengua

Costes económicos: los costes previstos que se contemplan en los respectivos presupuestos municipales en función del cumplimiento de los principios de la normativa de estabilidad presupuestaria